



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PRORROGA LIMPIEZA OCTUBRE

VISTO los Expedientes: EX-2020-00308951- -UNC-ME#FD, por el cual se tramitó la Contratación Directa N° 181/2020 con la empresa GOOD SERVICE S.A. que tenía a su cargo los servicios de limpieza en la totalidad de los edificios de esta Facultad de Derecho, y su correspondiente prorroga, como asimismo el EX-2022-00133791- -UNC-ME#FD por el cual se tramita la nueva contratación del “*SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS DIVERSOS ÁMBITOS FÍSICOS DONDE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DOCENTES, ADMINISTRATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN Y DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE USO COMÚN – FACULTAD DE DERECHO*”, el Expediente: EX-2022-00584559- -UNC-ME#FD y la RD 1001/2022 por la cual se autoriza a la empresa GOOD SERVICE S.A. una actualización del precio por los servicios prestados en función de la última paritaria del sector;

CONSIDERANDO:

La necesidad inmediata y permanente de mantener, por razones de salubridad e higiene, la limpieza de los diversos ámbitos de esta Casa donde se desarrollan las distintas actividades, para lo cual es necesario contar con mayor personal de limpieza;

Que por las disposiciones del Decreto N° 1023/2001 tiene esta Facultad la potestad de revisión del contrato atento el principio de mantenimiento de la ecuación económico-financiera de todo vínculo contractual.

Que esta Facultad cuenta con fondos suficientes del Área Central de la misma para hacer frente a la presente erogación. -

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.-, Autorizar la contratación de once (11) operarios de limpieza de ocho (8)

horas diarias durante el mes de octubre de 2022, con un precio mensual de pesos dos millones setenta mil (\$2.070.000) IVA INCLUIDO con la firma GOOD SERVICE S.A.

ARTÍCULO 2°.- El Área Económica Financiera de la Facultad realizará el pago con fondos del Área Central de la Facultad.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese a los interesados y oportunamente pase a guarda temporal.-